

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Sábado 14 de abril de 2012 Sec. V-A. Pág. 16642

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

12339 Anuncio del Notario de Ayora, José Carmelo Llopis Benlloch, sobre subasta notarial de finca urbana.

Yo, José Carmelo Llopis Benlloch, Notario de Ayora y del Ilustre Colegio de Valencia, hago constar:

Primero.- Venta extrajudicial. Que en esta notaría, se está siguiendo procedimiento de venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria y normativa complementaria y de desarrollo, por la entidad de crédito "Banco de Sabadell, S.A." contra las mercantiles "Peinsa 97, S.L.", como deudora, "Urbincosta S.L.", como hipotecante no deudora y fiadora, y "Mr Mundo Hotelero, S.L.", también como fiadora, sobre la finca que se describe a continuación.

Segundo.- Finca hipotecada. Urbana: Complejo Residencia, denominado Hotel Sol Valle Jalance, situado en término de Jalance, paraje Barranco del Rincón, carretera Travesía a Cofrentes, destinado a residencia y alojamiento temporal. Es parte de la parcela 479 del polígono 17, ocupa la total parcela en que se ubica una superficie de dieciséis mil doscientos setenta y un metros cuadrados, de los cuales, dieciséis mil metros cuadrados corresponden al terreno acondicionado para el complejo urbano de los que la edificación propiamente dicha ocupa una superficie de mil novecientos cuarenta seis metros noventa decímetros cuadrados, estando destinado el resto de superficie de la parcela no ocupada por la edificación a zona de aparcamiento y acceso a la edificación y esparcimiento y recreo. Linda esta por sus cuatro lados con la parcela que la integra, consta el edificio de planta baja, primera planta alta y planta de áticos, distribuyéndose en un núcleo central con acceso al edificio y al hall principal, sirviendo de lugar de encuentro de las dos alineaciones del conjunto urbano. Desde el hall, se accede tanto a los espacios comunes y de servicios generales como a las habitaciones. Estas a su vez se organizan de forma lineal y se vuelcan a ambos lados de la plataforma del solar. Desde el hall se accede a la zona de habitaciones, zona de recepción y servicios del hotel en planta baja y desde el mismo arranca la escalera y ascensor principal que dan acceso a la primera planta alta y a la planta de áticos. La planta baja ocupa una superficie construida de mil novecientos cuarenta y seis metros y noventa decímetros cuadrados y en ella se ubican trece habitaciones dobles, dos con salón cuatro del tipo A y siete del tipo B además de la zona de recepción con sus dependencias accesorias y la zona de servicios del hotel: cafeteríarestaurante-comedor, tres salones sociales, servicios generales y demás dependencias accesorias. La planta primera ocupa una superficie construida de mil tres metros treinta decímetros cuadrados y en ella se ubican veinte habitaciones dobles, diez del tipo A, siete del tipo B y tres del tipo D, así como servicios del hotel destinados a administración y servicios generales y del personal, y la planta de áticos ocupa una superficie construida de trescientos sesenta y tres metros cuarenta decímetros cuadrados y en ella se ubican once habitaciones, dobles, siete del tipo S y otras cuatro del tipo F, así como servicios del Hotel. Linda.- la total parcela: Norte, Ayuntamiento de Jalance; Sur, caso urbano; Este, parcela segregada; y Oeste, Ayuntamiento de Jalance. Referencia catastral: La finca de la que forma parte tiene asignada la siguiente: 46144A017004790000MS. Registro: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Reguena, en el Tomo 1047, libro 34 de Jalance, folio 198, finca 8.682, inscripción 12.ª



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 90 Sábado 14 de abril de 2012 Sec. V-A. Pág. 16643

Tercero.- Anuncio de subastas.

- I. Que las subastas tendrán lugar en mi despacho, sito en la calle Pina, número 1, bajo, esquina con Plaza Mayor, de Ayora (Código Postal 46620), provincia de Valencia, con teléfono 962191459.
- II. Que tendrá lugar la primera subasta de dicha finca el día 24 de mayo de 2012, a las 10.30 horas; de no haber postor o si resultare fallida por cualquier motivo legal o reglamentario, se celebrará segunda subasta el día 25 de junio de 2012, a las 10.30 horas, y en los mismos casos se celebrará tercera subasta el día 25 de julio de 2012, a las 10.30 horas. En caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor se señala para el día 31 de julio de 2012, a las 10.30 horas en la notaría.
- III. El tipo para la primera subasta será el pactado en la escritura de constitución, esto es: Cuatro millones doscientos doce mil quinientos euros (4.212.500,00 euros). Para la segunda subasta el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada para la primera subasta. La tercera subasta se hará con sujeción al procedimiento y los límites establecidos en la legislación vigente.

Cuarto.- Información complementaria. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes, de 10.00 a 13.30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta, y para la tercera subasta una cantidad equivalente al 20 por ciento del tipo que corresponda a la segunda. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Ayora, 27 de marzo de 2012.- Notario.

ID: A120022365-1